

ANEXO I

PROGRAMA DE FORMACIÓN

EN LA REALIZACIÓN, EDICIÓN Y PUBLICACIÓN

DE MATERIALES MULTIMEDIA E IMPRESOS (BECAS)

1. Tutorización:

El presente Programa de Formación está vinculado a la convocatoria de Becas propuesta por el Vicerrectorado de Transferencia Digital, de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, para realizar actividades en el Laboratorio Multimedia de la Biblioteca/CRAI de dicha Universidad.

Tutores/as: Dña. Rocío Fernández Cordero, Directora de la Biblioteca/CRAI de la Universidad Pablo de Olavide. Además, colaborarán en la tutorización del becario o becaria el personal adscrito a la Jefatura de Servicio de Gestión de Sistemas y Recursos de Información y a la Jefatura de Servicio de Soporte al Aprendizaje y la Investigación de la Biblioteca/CRAI.

2. Plan formativo:

El plan de formación supondrá el desarrollo de competencias profesionales de carácter técnico (SABER), metodológicas (SABER-HACER) y sociales y participativas (SABER SER y ESTAR) relacionadas con el funcionamiento general de la Universidad Pablo de Olavide y en particular con las actividades propias del Laboratorio Multimedia de la Biblioteca/CRAI. Se desarrollará a través de una metodología activa y experiencial de aprendizaje a través de la práctica. Esta consistirá en el desarrollo de las actividades previstas en la convocatoria así como cualquier otra que le permita completar la formación global y específica.

PERFIL 1: Graduado en Comunicación Audiovisual.

a. Competencias técnicas:

- Conocimiento del Laboratorio Multimedia de la Biblioteca/CRAI: organización, competencias y actividades propias que desarrolla.
- Conocimiento del funcionamiento del equipamiento disponible en el Laboratorio y de los programas utilizados para la creación de materiales multimedia.
- Identificación de los recursos tecnológicos más importantes para el correcto tratamiento de la imagen y el sonido en su adaptación a contenidos didácticos.
- Conocimiento de las herramientas disponibles en el Aula Virtual de la UPO para la correcta integración y uso de los materiales elaborados para entornos virtuales de aprendizaje.
- Conocimientos básicos en materia de propiedad intelectual para hacer un uso respetuoso de los derechos de autor de textos, imágenes y músicas.
- Conocimientos de las plataformas de publicación disponibles en la UPO para la difusión de los contenidos elaborados (UpoTV, YouTube corporativo, redes sociales...).



b. Competencias metodológicas:

- Trabajo en equipo.
- Autoaprendizaje.
- Resolución de problemas.
- Redacción de informes.
- Asesoramiento y participación en la aportación de sugerencias de mejora.

c. Competencias sociales y participativas

- Aprender a aprender.
- Integración en un equipo de trabajo.

d. Actividad práctica:

Las prácticas desarrolladas estarán relacionadas con el apoyo en las distintas actividades del Laboratorio Multimedia, tales como:

- Grabación y edición de audio y vídeo y publicación de contenidos en el gestor de vídeo institucional.
- Captación y retoque de imágenes fotográficas.
- Elaboración de tutoriales interactivos, simulaciones y captura de procesos.
- Digitalización de materiales y conversión de formatos de imagen, audio y vídeo.
- Diseño gráfico básico y maquetación de cartelería y contenidos para la web.
- Préstamo de equipos del Laboratorio.
- Subtitulación de vídeos en varios idiomas, incluido el castellano, para facilitar su accesibilidad.

PERFIL 2: Graduado en Periodismo.

a. Competencias técnicas:

- Conocimiento del Servicio de Publicación Digital de la Biblioteca/CRAI: organización, competencias y actividades propias que desarrolla.
- Conocimiento del funcionamiento del equipamiento disponible en el servicio y de los programas utilizados para la maquetación de materiales impresos.
- Identificación de los recursos tecnológicos más importantes para el correcto tratamiento de textos en su adaptación a contenidos editoriales.
- Conocimientos básicos en materia de propiedad intelectual para hacer un uso respetuoso de los derechos de autor de textos, imágenes y músicas.
- Conocimientos de las plataformas de publicación disponibles en la UPO plataformas de publicación de la UPO y otras: portales, repositorios, bases de datos....



b. Competencias metodológicas:

- Trabajo en equipo.
- Autoaprendizaje.
- Resolución de problemas.
- Redacción de informes.
- Asesoramiento y participación en la aportación de sugerencias de mejora.

c. Competencias sociales y participativas

- Aprender a aprender.
- Integración en un equipo de trabajo.

d. Actividad práctica:

Las prácticas desarrolladas estarán relacionadas con el apoyo en las distintas actividades del Servicio de Publicación Digital, tales como:

- Gestión de flujo editorial en el portal Revistas UPO
- Gestión editorial de publicaciones y eventos de comunicación científica
- Diseño y maquetación de publicaciones en distintos formatos
- Revisión de metadatos
- Creación de materiales de formación y apoyo

3. Duración y distribución temporal de la formación:

La duración de la formación será de un año prorrogable por otro más. La distribución temporal del plan de formación se realizará de manera que el tiempo destinado a la formación teórica del beneficiario/a garantice la adquisición de los conocimientos necesarios en aras a que éste/a pueda desarrollar la actividad práctica prevista con autonomía. El tiempo destinado a formación teórica en ningún caso superará la relación de 1 a 3 con respecto a la actividad formativa práctica.

Se desarrollarán sesiones introductorias sobre los contenidos objeto de la convocatoria y sesiones periódicas de seguimiento del trabajo con el objetivo de analizar el desarrollo práctico y facilitar los contenidos teóricos oportunos.

4. Evaluación de resultados:

A la finalización del programa formativo el/la tutor/a elaborará un informe que deberá remitir al Vicerrectorado de Transformación Digital, donde constarán los detalles del desarrollo del plan de formación establecido, así como la evolución de los conocimientos y competencias adquiridos por el



beneficiario. También se hará referencia a los resultados aportados a la consecución de los objetivos anuales previstos para el Laboratorio Multimedia y el Servicio de Publicación Digital de la Biblioteca/CRAI, así como cualquier otro dato de interés. Este informe servirá además para el Informe final de la actividad desarrollada por la persona en cuestión, a los efectos oportunos.

La persona beneficiaria deberá elaborar un autoinforme basado en un registro de incidentes críticos que sirvan de retroalimentación para la mejora del presente plan de formación.

Código Seguro de Verificación: mS2C2bze6I/VgraDW12n9TJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	30/10/2023
ID. FIRMA	firma.upo.es	mS2C2bze6I/VgraDW12n9TJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/4

